



RESOLUCIÓN (CD) N° 2042/24-

BUENOS AIRES, 27 NOV 2024

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Relaciones Internacionales en el EX-2024-05898037- -UBA-DTADR#SA_FDER; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 1349/98 el Consejo Superior creó la Maestría en Relaciones Internacionales.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por el Subdirector, Dr. Emiliano Buis, del 1º de noviembre de 2024.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 26 de noviembre de 2024.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

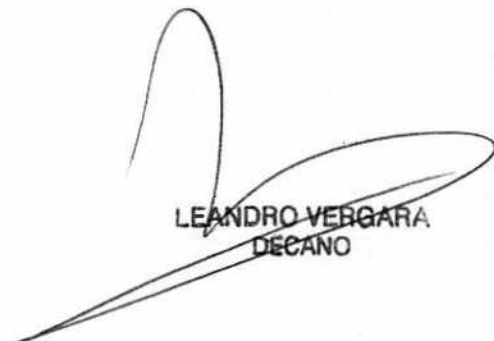
ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta de Comisión del 1º de noviembre de 2024 de la Maestría en Relaciones Internacionales, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO



ACTA COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

En la ciudad de Buenos Aires, a los días 1 del mes de noviembre del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité y del Consejo Consultivo de la Maestría en Relaciones Internacionales que al final se mencionan y acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Aprobación de Proyecto de Tesis:

1. Aprobar el Proyecto de Tesis: *“La responsabilidad de los estados respecto del cambio climático: casos de Unión Europea y en América Latina”*, presentado por el maestrando Fernandez Mausel Diego Mariano (DNI: 23277477) y designar como directora de tesis a la Dra. Lucero Erica.

II. Reconocimiento de Seminarios Externos

1. Reconocer al maestrando Mauricio Guelpa (DNI: 20215012) 32 hs de seminarios optativos externos por la aprobación del seminario: *“Técnicas de Negociación Internacional”* dictado por el Dr. Guillermo Toranzos Torino, en el marco de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires como materia obligatoria de la Maestría en Gestión Empresaria de Negocios Internacionales.

2. Reconocer al maestrando Mauricio Guelpa (DNI: 20215012) 32 hs de seminarios optativos externos por la aprobación del seminario: *“Curso Avanzado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos”* dictado por la Dra Mónica Pinto, en el marco de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; Fondation René Cassin; Ambassade de France en Argentine y Friedrich Naumann Foundation.

III. Designación Jurados de Tesis

1. Designar para la Tesis del maestrando Facundo Ríos, titulada *“Políticas Públicas y Desarrollo Sostenible”*, dirigida por el Dr. López Alfonsín Marcelo, a los/as siguientes docentes como Jurados: 1. Silvia Nonna; 2. Luis Fernando Castillo Argañarás; 3. Beatriz Krom. Suplentes: 1. Diego Moreno.

2. Designar para la Tesis del maestrando Leonardo Silva Lima Fernandes, titulada *“El Consejo de Defensa Suramericano y la Estrategia Nacional de Defensa de Brasil: perspectivas y desafíos de la integración regional en el campo de la defensa”*, dirigida por la Dra. Luciana B. Scotti, a los/as siguientes docentes como Jurados: 1. Sandra Negro 2. Juliana Peixoto Batista; 3. Christian Bonfili. Suplentes: 1. Elsa Llenderozas; 2. Walter Carnota.

3. Designar para la Tesis de la maestranda Ximena Andrea Melo Pulido, titulada *“ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS PORTUARIOS MARÍTIMOS DE LA ARGENTINA DURANTE EL PERIODO 2010 - 2020 COMO DETERMINANTE PARA EL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD”*



NACIONAL", dirigida por la Dra. Sandra Negro, a los/as siguientes docentes como Jurados:

1. Luis Fernando Castillo Argarañaz 2. Alfredo Soto; 3. Lilian Del Castillo. Suplentes: 1. Luciana B. Scotti; 2. Javier Echaide.

IV. Aprobación de Pedido de Readmisión

1. Aprobar el pedido de readmisión a la Maestría realizado por el maestrando Gastón Javier Grizzo (DNI: 27.589.233), correspondiente a la cohorte 2007, para que complete sus estudios de Maestría.